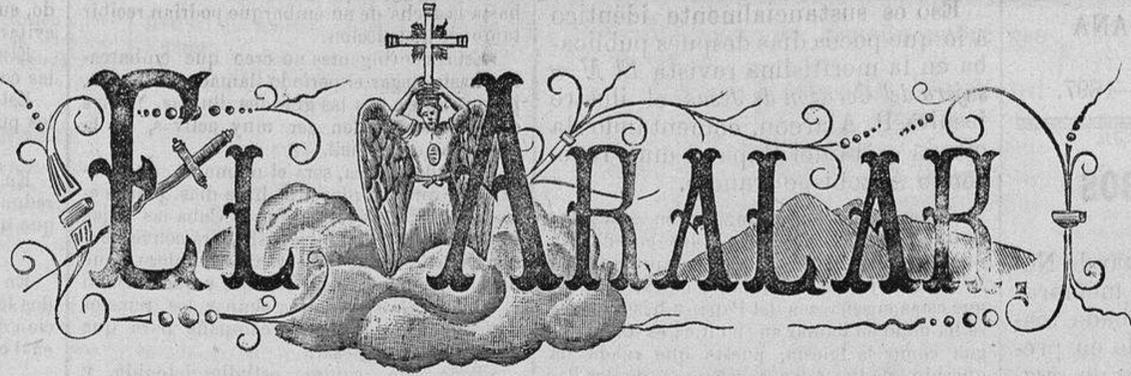


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 pts.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero. id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esencias, co-
municados y recibidos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Primer viernes.—La Visitacion de Ntra. Sra. Santos Proceso y Martiniano, mrs., Ariston, Marcia, Sinforosa y cps. mrs., y Monegunda.

En las Salesas.—Cuarenta Horas.—A las nueve se expondrá el Santísimo, Misa rezada; á las diez Misa solemne con sermon. Quedará mani- fiesto hasta las ocho.

En San Pedro.—A las diez se expondrá el Santísimo, Misa solemne. Quedará expuesto hasta las seis y media que se hará la novena á Nuestra Señora del Rio, Reserva y procesion. 1. plenaria.

En San Agustin y Sto. Domingo.—Apostolado de la Oracion.—A las siete Comunión. A las once Misa solemne. A las ocho de la tarde se hará el ejercicio de los primeros viernes de mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, proporcionándole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO.

Inscribirse en la apostólica obra de la «Pro- pagacion de la fe.»

EL GENERAL LACHAMBRE

Regalos de Filipinas

El general Lachambre ha visitado al ministro de la Guerra para enseñarle los valiosos objetos que le han regalado el comercio y otras entida- des importantes de Manila.

Uno de los obsequios consiste en una magní- fica espada, cuya vaina es de piel de Rusia. La empuñadura del arma es de oro repujado y bri- llantes, algunos de gran tamaño. La contera es de oro y brillantes tambien. Se encierra la espa- da en un soberbio estuche de piel de Rusia, que tiene encima una plancha de oro salpicada de diamantes, en la cual se lee: «Al insigne venci- dor en la provincia de Cavite, el comercio de Manila.»

Otro de los presentes es un soberbio baston de marfil con puño y contera de oro y brillantes.

El recuerdo del escuadron de voluntarios de Manila al bizarro general, es de gran valor, y sobre todo de un mérito artístico delicadísimo; consiste en una gran plancha de oro de ley con las armas de España en el centro, formadas con brillantes. Debajo, grabadas en la referida plan-

cha, figuran las firmas de los valientes que for- man el escuadron de voluntarios.
Son tres recuerdos dignos del héroe vencedor de Silang, Perez Dasmariñas y Cavite Viejo.

Honores en Málaga

La comision de periodistas malagueños ha da- do principio á los trabajos para organizar la for- ma en que han de conmemorarse en dicha capi- tal los gloriosos éxitos obtenidos en Filipinas por el general Lachambre, ilustre hijo de Málaga.

Esta comision ha visitado á las autoridades y presidentes de los círculos, siendo cosa resuelta el colocar una lápida en la fachada de la casa donde nació el general, situada en la calle de las Beatas.

En esa lápida se harán constar los hechos de ar- mas realizados por el general Lachambre en Fi- lipinas como testimonio que perpetúe las victo- rias del ejército de España mandado por el bravo malagueño.

El acto de descubrir la lápida será solemní- simo. Asistirán todas las autoridades, corporacio- nes y numerosos invitados.

Todas las calles se engalantarán vistosamente dicho dia, con colgaduras, arcos y trofeos milita- res, y tomarán parte en la solemnidad todas las músicas de la poblacion.

Se espera en breve plazo en aquella ciudad á dicho general.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecende- rías, 4.

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Merca- des, 11, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Anton, 21 y 23, 1.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 122, 3.º

San Agustin.—Sr. Párroco.

GUILLERMO II Y LOS CATÓLICOS

Importantes sin duda alguna son las declara- ciones que atribuye al emperador de Alemania un alto personaje de la corte imperial, con el que ha celebrado una *interview* el corresponsal de *El Times* en París.

Por lo que hace á las relaciones entre el ponti- ficado y el imperio, opina así Guillermo II:

«Vesero y admiro extraordinariamente á Leon XIII; mas sus partidarios son en el imperio tan violentos, que apesar de mi buena voluntad pue- do hacer muy poco en beneficio de aquél.

Nuestros católicos llevan su intransigencia mucho más allá que los franceses, y quieren na- da menos que la restauracion del poder tempo- ral del Papa, en la misma forma que existia an- tes, pretension á la que no puedo acceder.

guridad. Hechos estaban ya sus prepara- tivos; cuanto poseia de algun valor, ha- cia tiempo que lo habia distribuido á los pobres, y sus haciendas las habia vendi- do para sustraerlas á la confiscacion.

Fulvio se habia apropiado una no pe- queña porcion de los cristianos despojos, pero así y todo no quedaron ni con mu- cho satisfechas sus primeras esperanzas. No se vió, en verdad, obligado á pedir nuevos auxilios al emperador, cuya pre- sencia evitaba, pero tampoco acumuló nada; no se enriqueció. Cada noche tenia que aguantar el severo y desdeñoso inte- rrogatorio de Eurotas sobre el resultado del dia. Al fin una noche dijo á su inflexible dueño (porque el cruel viejo no era ya para él otra cosa) que iba á dar un golpe de mucho más provecho, en la persona del oficial favorito del empera- dor, que, á no dudarlo, habria hecho una gran fortuna en su servicio.

No tuvo que esperar mucho tiempo la oportunidad. El dia 9 de Enero siguien- te dió el César una audiencia pública, á la cual, por de contado, asistieron todos los aspirantes á los favores, no menos que los que tenían el enojo de su majes- tad imperial. Fulvio estaba tambien allí, y, como de costumbre, obtuvo una fria

Si hiciera en favor del pontificado algunas con- cesiones de detalle, los católicos, no sólo se ne- garian á aceptarlas, sino que me acusarian de haber reconocido lo que llaman ellos una expo- sition, por lo mismo que tales concesiones las habria yo admitido, á mi vez, de Italia.»

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el dia 1 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 1 hembras 2.

Defunciones.—Guillermo Soler, de 6 dias, de Pamplona.

ASILO DE LAVANDERAS

EN MADRID

En el Asilo fundado por la reina Victoria para proporcionar auxilios á los hijos de las lavande- ras, situado en las inmediaciones de la estacion del Norte, se verificó el lunes la distribucion del donativo de S. M. la reina á los niños y niñas asilados.

La benéfica institucion proporciona asistencia y educacion á más de 300 niños de ambos sexos, que permanecen en el colegio desde las prime- ras horas de la mañana hasta el anocheecer, per- mitiendo de esta manera que las madres se dedi- quen con más tranquilidad al trabajo, realizan- do una obra en extremo útil y caritativa.

A cada niño se ha entregado como premio un traje completo, dos naranjas y dos pesetas en metálico.

Además, á la entrada del invierno se les entre- ga otro traje, tambien completo y á propósito para la estacion.

El acto ha sido presidido por la señora duque- sa de Ahumada, en representacion de la reina.

S. M. la reina ha ordenado que inmediatamente se emprendan obras de ampliacion en el esta- blecimiento, consistentes en añadir un piso más al pabellon central, y en ensanchar los laterales, lo que hará que pueda aumentarse el número de niños asilados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura maxima del dia 30.	26,4
Mínima del dia 1	10,5
Altura barométrica.	721,6
Velocidad del viento durante las 24 horas	320 ks.

DOS BALLENAS EN EL BIDASOA

El sábado fueron cazados en la playa de Hen- daya, frente al establecimiento de baños de On-

darraitz, por el guarda jurado Bidegaray y sus hijos, dos grandes cetáceos, que persiguiendo á unos cuantos bancos de sardina, encallaron en el arenal.

Los cetáceos daban grandes saltos, intentando aproximarse mar adentro, por lo cual su caza, fué muy difícil, y si no es por unos pescadores de Fuenterrabia que acudieron al lugar de la lu- cha, ambos monstruos marinos hubieran logrado escaparse.

Los marineros de Fuenterrabia mataron á uno de los cetáceos, logrando escaparse otro tercero mientras tanto.

Uno de los monstruos marinos ha sido partido para hacer aceite y el menor llevado vivo á San Juan de Luz.

Este cetáceo pertenece á la *arca gladiator* de los naturalistas, mide tres metros y 20 centíme- tros de largo y pesa 500 kilos.

CONSUMO DE CARNES

Dia 30

En el matadero público de esta ciudad fueron degollados 6 bueyes, 7 terneras, 18 carneros, 44 ovejas y 29 corderos.

EL CATOLICISMO EN INGLATERRA

En 1837 no habia en Londres y en todo su dis- trito más que un Vicario apostólico, 102 sacerdo- tes católicos y 71 iglesias y capillas. Hoy com- prende la metrópoli de Westminster, y las sillas sufragáneas de Soutwark, Portsmouth y parte de la de Northampton.

En el distrito del Norte habia el año expresado 109 iglesias, con 212 sacerdotes; hoy incluye las diócesis de Hexham y Newcastle, Liverpool, Leeds, Middlesboroug y Shrewsbury, con 601 iglesias y 1.066 sacerdotes católicos.

En el distrito Central se contaban 119 iglesias y 86 sacerdotes. En 1897 comprende las diócesis de Birmingham, una parte de la de Northamp- ton, Nottingham y parte de la de Shrewsbury, 300 iglesias y 500 sacerdotes.

El distrito occidental de Inglaterra contaba solamente 53 iglesias, todas muy pobres, y 55 sacerdotes; hoy, las diócesis de Clifton, Newport y Plymouth, el Vicariato apostólico del Principa- do de Gales, 189 iglesias y 873 sacerdotes.

No habia en Escocia más que 64 iglesias y 67 sacerdotes sometidos á un Vicario apostólico. Hoy tiene este reino dos metrópolis, cuatro dió- cesis sufragáneas, 332 iglesias y 404 sacerdotes.

Véase con cuánta razon celebran los católicos el largo reinado de Victoria I, la reina empera- triz de la India, donde tambien, como en todas las colonias, sin excepcion, han progresado con- siderablemente.

—¡Mientes, villano! y, ó pruebas en se- guida tu afirmacion, ó bien vas á morir tan despedazado como no lo ha sido ja- más perro cristiano alguno.

—Aquí tengo bastantes pruebas de ello, replicó Fulvio mostrando un pergamino y presentándolo de rodillas á su soberano.

El emperador iba á contestarle más y más indignado, cuando con gran asom- bro suyo, Sebastian con serena mira- da y noble continente se colocó delan- te de él, y le dijo con la mayor tranqui- lidad:

—Señor, inútil seria molestarse en buscar pruebas. Soy cristiano, y me glo- rio de tal nombre.

Siendo Maximiano un rudo aunque experto soldado sin educacion, cuando su ánimo estaba tranquilo apenas podia expresarse en regular latin; pero cuando estaba exaltado su lenguaje se componia de entrecortadas frases, mezcladas de epí- tetos muy vulgares y groseros. En tal estado se hallaba á la sazón; de modo que vomitó sobre Sebastian un torrente de injurias, y le dió toda clase de oprobiosos nombres, de los que componian su vasto repertorio. No obstante, los dos crímenes sobre los cuales cargó más el

162 Folletín de EL ARALAR

FABIOLA

ó LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

POR

S. Ema. el Cardenal Wiseman

que le sujetaba á la tierra, y un eslabon más que le unia al cielo; un cuidado me- nos aquí abajo, un cliente más allá arriba. Algunas veces se sentaba ó se detenia meditando solo en los sitios en que habia conversado con Pancracio, trayendo á su memoria la franca alegría, los tiernos pensamientos y la modesta virtud del amable y arrogante manco. Pero nun- ca creyó por eso estar más separado de él que cuando le envió en comision á Cam- pania. Estaba ya libre del compromiso que le ligaba á su persona, y comprendia que su turno no tardaria en llegar. Sí, harto lo conocia; y sintiendo que la gra- cia del martirio iba creciendo en su co- razon, esperaba su hora con tranquila se-

EDICION DE LA MANANA

Viernes 2 de Julio de 1897.

No hay Pirineos

Allá, por el año 1893, cuando Nocedal comenzó á reñir su memorable *batalla chica*, que de bobada manifiesta ha ido degenerando en presunta picardía, los teólogos de *secano* que desde las columnas de *El Siglo Futuro* "fascinan á necios ó apasionados lectores," afirmaban que la Encíclica de 16 de Febrero estaba escrita únicamente para los franceses.

Poco tiempo tardó la carta de Su Santidad al clero de Braga en rebatir tan desfundamentada tesis y si hubiese habido buena fe en los cabos del motin integrista, las salvadoras doctrinas de aquella importantísima Encíclica serian, á esta hora, el catecismo político de los buenos católicos.

Pero en Francia y España existen, por desgracia, muchos temerarios que deliberada, ó indeliberadamente, repelen las normas políticas de Roma y prefieren á la diáfana enseñanza del gran Leon XIII las lóbregas recetas de los jefes laicos.

El génio de la rebeldía, de la indisciplina ó como quiera denominarse, es desdichadamente fecundo y ha abortado sofismas sin cuento para oscurecer y desnaturalizar el pensamiento del Pontífice.

El sofisma de última moda, el que á la vez esgrimian los *refractarios* de ambas vertientes del Pirineo consistia en sostener que la doctrina de Leon XIII era la doctrina perpétuamente profesada por la Iglesia tocante á los poderes constituidos, y por consiguiente que ni en Francia ni en España habia pasado nada; ocultando que si el Papa recordaba *doctrinas* era para prescribir *conductas* y que si enseñaba lo que debiamos de *crear* es para que supiésemos lo que debiamos de *obrar*. Y en esto estribaba precisamente la novedad de la actitud del Vaticano, que amenudo habia dejado amplia libertad á los católicos para que se las hubiesen con los *nuevos poderes* segun los dictados de su particular razon.

Y como los *refractarios*, por más que otra cosa dijeran, sentian en la boca el acerado freno de las enseñanzas pontificias, andaban á caza de una frase suelta que les permitiese contradecir el pensamiento de Leon XIII con palabras de Leon XIII. Esa frase creyeron encontrarla en la carta de S. S. al Arzobispo de Toulouse de 20 de Marzo del corriente año.

El católico-liberal señor duque de Broglie escribia el día 15 de Mayo último en la racionalista *Revue des Deux-Mondes*:

"Hoy no media ninguna razon para distinguir (en el campo católico) entre republicanos antiguos, adheridos (*ralliés*) y realistas. Se pretende, ya lo sé, que existe una desde que el Padre Santo ha recomendado á los católicos varias veces que presten adhesion expresa á las instituciones republicanas, promoviéndose una excision entre ellos acerca de la naturaleza y extension de la deferencia debida al llamamiento pontifical. Si esta consecuencia fuese inevitable, no seria, por eso, menos lamentable. Pero por qué estimarlo así, cuando el Papa mismo acaba de declarar recientemente, en un documento que ya he citado (la carta al Arzobispo de Toulouse), que no habia querido añadir una tilde á las tradiciones de la Santa Sede apostólica sobre el grado de obediencia debida á los poderes constituidos? Pues bien, seguramente, ese grado de obediencia que consiste en mantenerse sometido á las leyes y á abstenerse de conspiraciones y sediciones, no lo desconocieron ni el ilustre Berryer en su constante fidelidad á la legitimidad proscripita, ni los parlamentarios veteranos que contaban tantos y tantos cristianos eminentes en sus filas y se encerraron dentro de activa indiferencia delante de Napoleon III."

Hasta aqui el defensor de los pretendientes herederos del siniestro Felipe Igualdad.

Eso es sustancialmente idéntico á lo que pocos dias despues publicaba en la meritisima revista *El Mensajero del Corazon de Jesus* el ilustre jesuita P. Alarcon, comentando la citada carta del Papa al muy reverendo Arzobispo francés.

"Nótese de paso que, aunque en esta carta se trata de la Francia actual, las enseñanzas que en ella se contienen pueden aprovechar á to los hijos de la Iglesia, y nótese tambien que estas enseñanzas del Papa y hasta lo que se ha dado en llamar su política es tan antigua como la Iglesia, puesto que nada ha querido añadir á las enseñanzas de los Padres y Doctores ni á las tradiciones de la Santa Sede.... Es, por lo tanto, insigne mala fe, la de aquellos que ponen por ejemplo las relaciones diplomáticas y comunicacion que Su Santidad debe tener con toda clase de gobiernos, aun con el del gran Turco; y de ahí deducen que los católicos debemos mirar lo mismo unos gobiernos que otros, y cooperar al sostenimiento del masonismo gubernamental, que es peor que el mahometismo."

Lástima grande que el P. Alarcon, en materia tan grave y controvertida se valga de frase tan ambigua y equívoca como es la de *gobierno*, que lo mismo significa vulgarmente forma de gobierno como poder constituido, ó dinastía ó persona que es sugeto activo de dicho poder, ó partido político que gobierna la nacion ó cúmulo de leyes que imperan en ella.

Nosotros sabemos que Leon XIII en la citada carta habla, taxativamente, del "valor de las diversas formas de gobierno," y tambien sobre "el grado de obediencia debido á los poderes constituidos," y por tanto, sabemos lo que Su Santidad realmente ha dicho y querido decir. En vez de esos términos técnicos y precisos, el P. Alarcon nos habla de *gobiernos* en general, y ya no sabemos, á ciencia cierta, lo que pretendió significar, aunque nos lo suponemos, como lo supusieron los nocedalinos. Con el empleo de términos equívocos vuela á sus anchas la "insigne mala fe," que recorre desatada el campo de los católicos.

Pero sea de esto lo que fuere, el señor duque de Broglie y el Padre Alarcon impensadamente coincidieron en un punto, y los lectores de la benemérita revista religiosa bilbaína que no han leído en ella ni la Encíclica de 16 de Febrero, ni la alocucion del Papa á los católicos españoles, si no es infiel nuestra memoria, por lo menos conocieron en extracto la carta de Su Santidad al Arzobispo de Toulouse, recibida con injustificado júbilo por los elementos *refractarios*.

(Concluirá.)

LO QUE DICE AZCARRAGA

Interrogado el señor ministro de la Guerra por varios periodistas sobre si era cierto el próximo envío á Cuba de 15 ó 20.000 hombres, se expresó el señor Azcarraga en estos términos:

"De lo que ha dicho el presidente del Consejo tengo noticia por referencias de varias personas que me lo han contado y por lo que he leído en la prensa, pues al señor Canovas á los demás ministros hace dos dias que no los he visto."

"Lo que puedo afirmar es que el Gobierno nada tiene resuelto sobre envío de nuevos refuerzos á Cuba, ni yo he recibido peticion alguna del general Weyler para que los envíe."

"Por el contrario, á peticion suya se suspendió el envío de fuerzas, y hace ya meses que no ha salido expedicion alguna con tropas para Cuba."

"No puede desconocerse, sin embargo, que la hipótesis sentada por el presidente del Consejo es por todo extremo razonable; si un ejército que está en operaciones, sufre bajas por diferentes causas, y principalmente por el clima donde opera, hay necesidad de reponer dichas bajas."

"Téngase en cuenta que mientras en varios meses no hemos enviado tropas á la gran Antilla, en todas las expediciones han venido de 300 á 500 soldados, formando cada mes un contingente de bajas que supera á mil hombres. Para suplir estos huecos en aquel ejército, puede disponer desde luego de 5.700 hombres del anterior reemplazo, que estaban en expectativa de embarque al suspenderse el envío de fuerzas, y que han recibido instruccion militar."

"Hay unos 2.000 más que han resultado de la revision de expedientes de quintas, y que

hasta la fecha de su embarque podrian recibir tambien instruccion."

"Estos contingentes no creo que embarquen hasta llegar el período llamado de la seca, porque antes, con las grandes lluvias, ni las operaciones pueden ser muy activas, ni la acimatacion es fácil."

"Llegada la seca, será el momento de pensar algo que me preocupa hace dias. ¿Será necesario cubrir en el ejército de Cuba las bajas producidas por defunciones? ¿Será conveniente que los reclutas del actual reemplazo, que deben incorporarse en Octubre y que formen el cupo de Cuba, vayan á ocupar los puestos de los mas antiguos en la campaña para que éstos puedan regresar?"

"Todo esto requiere estudio detenido, y oportunamente se ocupará de ello el Gobierno."

"Lo que puede afirmarse es que, como hasta Octubre no será la incorporacion de dichos reemplazos, en esa época es cuando podran embarcar, y en Noviembre encontrarse ya en los puestos á que les destino el general en jefe de aquel ejército."

DONATIVOS

para la Tómbola que se celebrará el día 9 de Julio en favor de la "Cruz Roja,"

DÉCIMA LISTA

En metálico.—Escuelas de Iturmendi, 11 pesetas; Ayuntamiento de Lerin, 25; un montañés, 10; D.^a Javiera Lopez de San Roman, 25; Ayuntamiento de Caronstillo, 50; señor marqués de Urquijo, 250; D.^a Catalina Iraburu, viuda de Setuain, 50; D. Juan Serra, canónigo, 25.

En objetos.—D.^a Javiera Lopez de San Roman, un estuche con juego para trinchar.

Srta. María Novo, un abanico.

Srta. Leonor Viscor, una figura biscuit.

D. Manuel Suarez, un centro.

D.^a Ambrosia Arteaga de Bengochea, un estuche con 12 cucharillas y palsta de plata y dos estuches con cuatro cubiertos plata.

La oficialidad y agregados del regimiento de Numancia, dos bronces alegóricos.

Srtas. de Tuero, una mantelería para refresco.

Sra. Viuda de Gaztelu, dos bronces.

D. Luis Echeverría una caja habanos.

D.^a Angela Echeverría, viuda de Ubago, un espejo de tres lunas.

Srtas. María y Luisa Echeverría, un espejo de plata.

Srtas. Margarita y Urbana Arana, un abanico.

Coronel, jefes, oficiales y tropa del regimiento de Cantabria, dos estatuas Sajonia.

Srtas. Carolina y Piedad Velasco, un casco con doce cuchillos postre.

Marqueses de Villa Marcilla, dos tiberes.

Srta. S. B., un estuche con reloj despertador.

D. José Larumbe, un crucifijo.

D. Nicolas Ferreira, un estuche con pulsera.

D. Ramon Ferreira, dos palilleros.

D.^a Eudoxia Ferreira de Blazquez una cesta para flores.

D. José Blazquez, un estuche con gemelos para teatro.

D.^a Pilar Idoate, un porta-retratos.

D.^a Nicanora Borra de Marquina, dos cuadros.

D. Fermin Iñarra y señora, un cestillo con vasos.

D.^a Concepcion Bernete, un par de pendientes y una sombrilla.

La niña Gloria Luna y Corral, un tocador infantil.

La niña Josefina Luna y Corral, dos figuras biscuit.

D.^a María Beorlegui, un tarjetero.

D.^a Eugenia Irujo de Sagüés, un estuche con 12 cuchillos de plata.

Sr. Marqués de Faria, un bronce alegórico con termómetro y dos floreros.

D.^a Benita Iriarte, viuda de Rubio, dos cromos.

DE TODAS PARTES

Los asturianos residentes en Buenos Aires, como prueba de agradecimiento de la piedra que el cabildo de la real colegiata de Covadonga les envió para la fundacion del hospital que construyeron en dicha república, remitieron al señor Obispo de Oviedo mil pesetas para las obras de la Catedral en construccion en dicho histórico sitio.

Han sido quemadas en Barcelona, ignorándose por quién, las casillas de consumos de las calles de Bruch, Universidad, Valencia y otras, quedando algunas completamente destruidas.

El general Azcarraga ha manifestado que tiene el decidido propósito y para ello ha circularado las oportunas órdenes, de que á todos los soldados repatriados se les abonen sus alcañeces en plata y no en billetes como hasta ahora se venia haciendo con lo que se originaban grandes perjuicios por el descuento á que está sujeta el billete de guerra.

Telegrafía Primo de Rivera que las pequeñas partidas de Cavite y otras se han interna-

do, subdividiéndose en pequeños núcleos para evitar la persecucion de que son objeto.

El general en jefe ha fraccionado tambien las columnas para batir á los rebeldes.

Estos pretenden arrastrar á los naturales de los pueblos por donde pasan.

En Solana (Ciudad Real) se hundió un paredon junto al cual estaban 18 niños, de los que quedaron muertos 9 y los demás heridos.

En Nueva Guinea han sido asesinados todos los europeos que componian una expedicion que recorria aquellos lugares. ¿Se ignora cuál era la expedicion y quiénes la componian?

Telegrafian de Aden diciendo que en las costas de Socotra ha naufragado el vapor inglés *Ciudad de Aden*.

Pericieron ahogados 25 pasajeros. Tambien perecieron lo oficialidad del buque y 50 tripulantes.

Administracion foral y provincial

La Excm. Diputacion adoptó en sesion del día 30 de Junio los siguientes acuerdos:

Se aprobaron las condiciones formuladas por la direccion de Montes, bajo las cuales han de efectuarse los aprovechamientos concedidos á los concejos de Zufia y Arizaleta en 26 de Mayo último y 4 del actual respectivamente.

—Así bien se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones correspondientes al año 1896 de los ayuntamientos de Añorbe, Huarte, Lenche, Mirafuentes, Pueyo, Tirapu y Zúñiga, y los presupuestos municipales para el corriente año, presentados por el Ayuntamiento del distrito de Güesa.

—No pudo accederse á la solicitud del Ayuntamiento de Murillo el Fruto sobre concesion de un plazo para el pago del segundo trimestre de la contribucion del actual ejercicio.

—A virtud de instancia de D. Esteban San Roman, vecino de Pamplona se acordó prorrogar por un año más la concesion del proyecto de tranvía eléctrico de estaciones y mercados de esta capital.

—Se autorizó á los Ayuntamientos de Andosilla, Artajona y Desojo para arrendar en pública subasta los arbitrios que tenian solicitados, así como tambien para que los dos primeros lleven á efecto la contratacion de los préstamos que desean hacer.

—No se accedió á la pretension del Ayuntamiento de Obarra relativa á que se le autorizara para roturar un trozo de terreno comunal.

—Tampoco se accedió á otra solicitud de D. Severino Sarrasin, de Goñi, sobre señalamiento de un punto en un monte comunal para elaborar 40 cargas de carbon.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion inaugural.—1.º de Julio

Poco antes del mediodía se reunió el Ayuntamiento saliente de esta capital bajo la presidencia del alcalde Sr. Gorosabel y aprobó, previa lectura, el acta de la sesion anterior.

Acto seguido, pasó una comision á invitar á los concejales electos, que se hallaban en otro salon, á pasar á tomar posesion, y se presentaron todos, excepto D. Joaquin Ciga, á quien la Diputacion ha declarado exento por motivos de salud.

El Sr. Gorosabel, despues de leer la R. O. en que se nombra alcalde á D. Miguel García Tuñón, cedió á éste la silla presidencial despues de dedicarle algunas frases encomiásticas y de despedirse de la corporacion.

El nuevo alcalde ordenó al señor secretario que leyese los artículos de la ley municipal referentes á la constitucion del Ayuntamiento, y seguidamente se suspendió el acto para que los concejales designaran candidatos á las plazas de teniente de alcalde, que son cinco.

Reanudada la sesion con este objeto, se efectuaron cinco votaciones cuyos resultados fueron estos:

Primer teniente de alcalde.—21 votos para don Tiburcio Guerdian y uno en blanco.

Segundo teniente.—21 votos para D. Francisco Aldaz y uno para D. Eugenio Lizarraga.

Tercer teniente.—19 votos para D. Abundio Irisarri, 1 para D. Javier Valencia y 2 en blanco.

Cuarto teniente.—19 votos para D. Javier Valencia, 1 para D. Joaquin Baleztena y 2 en blanco.

Quinto teniente.—16 votos para D. Ignacio Navasal, 4 para D. Joaquin Baleztena, 1 para D. Martin Jauregui y otro en blanco.

Leida la disposicion legal referente al nombramiento de síndico, el Sr. Huder propuso que sólo se nombrase uno, porque en los asuntos importantes se consulta al asesor.

Despues de manifestar opinion contraria el señor Lizarraga y el señor alcalde, se puso á votacion el asunto, resultando 17 votos por que haya dos síndicos y 5 por que haya sólo uno.

La votacion para el nombramiento de síndico primero ó este resultado: D. Eugenio Lizarraga 20 votos, D. Teodosio Sagüés 1 y una papeleta en blanco.

En la votacion de síndico segundo obtuvieron D. Félix Amorena 9 votos, D. Joaquin Huder 9 y D. Teodosio Sagüés 2, saliendo otras 2 papeletas en blanco.

En vista de esto, quedó aplazado este nombramiento hasta otra sesion.

Para la celebracion de las ordinarias se señaló el jueves de cada semana y la hora de las cuatro de la tarde.

El Sr. García Tuñón puso fin al acto con oportunas frases acerca de la misión de la corporación que preside, manifestando sus buenos propósitos y solicitando el concurso de todos para desempeñar debidamente su cargo.

PRIMERA SESION ORDINARIA

Reunido por la tarde el nuevo Ayuntamiento en cumplimiento del acuerdo de celebrar sesión ordinaria los jueves, se dió lectura de los artículos 60 y siguientes de la ley municipal, y se procedió a nombrar el segundo síndico, resultando elegido el señor Huder por 20 votos, y dos papeletas en blanco.

—Inmediatamente se pasó a designar los concejales que han de constituir las distintas comisiones permanentes, las cuales quedaron establecidas, por votación en esta forma:

Comisión de Hacienda.—Señores Guerdiaín (presidente), Seminario, García Dean, Jauregui, Navasal, Viguria y Sara.

Comisión de Fomento.—Señores Aldaz (presidente), Valencia, Sagüés, Eyaralar, Martinicorena, Huder, Lizarraga y Aramburu.

Comisión de Gobierno.—Señores Irisarri (presidente), Baleztena, Lorente, Saiz, Burguete, Amorena, Pastor y Elío.

Comisión de Beneficencia.—Señores Valencia (presidente), Sagüés, Eyaralar, Lorente, Amorena, Baleztena y Sara.

Para la designación de los concejales que han de representar a la corporación en las juntas provincial y local de Instrucción pública, se aprobaron las siguientes ternas:

Para la primera D. Eugenio Lizarraga, don Carlos Eyaralar y D. Joaquín Baleztena, y para la segunda D. Carlos Eyaralar, D. Eugenio Lizarraga y D. Joaquín Baleztena.

Se nombró al señor Guerdiaín para formar parte de la Junta inspectora de la Sociedad de Socorros Mútuos de empleados municipales; y a D. Joaquín Baleztena, para llevar la representación del Ayuntamiento ante la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de esta capital.

—El señor presidente dió noticia de haber nombrado alcalde de barrio de la Rochapea á D. Lorenzo Unzué y de la Magdalena á D. José Elizalde.

**

Entrando en el despacho de asuntos ordinarios, fueron aprobados, previa lectura, las cuentas y libramientos de la semana, y en vista del excelente grado de instrucción que en los exámenes celebrados recientemente han demostrado los niños de uno y otro sexo que concurren á las escuelas municipales, se acordó consignar un voto de gracias para los maestros y maestras que las desempeñan.

Y terminó la sesión con el acuerdo de celebrar la de la semana próxima el martes, por ser el jueves el segundo día de las fiestas de esta ciudad.

LA PROVINCIA

Por la guardia civil del puesto de Burguete ha sido denunciado, por pescar sin tener licencia, el joven de Orbara Doroteo Jauregui, ocupándole 13 redes, que juntamente con el citado Jauregui han sido puestas á disposición del Juzgado municipal.

En una taberna de la calle de Calderería disputaron ayer tarde, al parecer, por cuestión de poca importancia dos sustitutos llamados Saturnino Bertier, de Zaragoza, y Pablo San Agustín, de Huesca.

A las palabras siguieron las obras, dando el segundo al primero dos cuchilladas en el costado y una en una mano.

El herido fué conducido al hospital, y el agresor, capturado por dos agentes municipales sin tratar de huir y sin resistencia.

En Lerin ha sido herido Santiago Zarraluqui por su convecino Tomás Gorricho. El Juzgado entiende en el asunto.

Hemos recibido un folleto que lleva el título de «Alumbramiento de agua en la vega del Alhama» y cuyo autor es D. Antonio Montenegro. Trata de la manera más conveniente de aumentar las aguas de riego con que cuentan Tudela, Corella, Fitero y otros pueblos.

En Ucar se han vendido estos días sobre 13.000 cantaros de vino para quemarlo, al precio de 3 á 4 reales.

Los vinos de clase superior se venden de 6 á 7 reales por cantaro.

Ha dado principio la siega de los trigos, que promete ser una cosecha buena.

Segun informes fidedignos, ayer á la mañana una mujer que se dirigia á la estación, fué agredida por su marido, con quien no hace buenas migas, y entonces ella le dió dos cuchilladas.

Procedentes del ejército de Cuba, han llegado á esta capital, por estar enfermos, los soldados Maximino Ilundain, natural de Isaba, y Julio Miranda, de Pamplona.

Hoy se verificará en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Domingo Isturiz por lesiones, estando la defensa á cargo del señor Arpon.

También se verá la causa por hurto seguida contra Josefa Juliana Villanueva, á quien defiende el Sr. Uranga.

Hé aquí la letra de dos de los tres cantares que los solistas del Orfeon dejaron oír en el

festival del martes, al cantar la jota de los Fueros:

«Catalanes y navarros tienen tan sólo un deseo: unir el amor al arte con el amor á los fueros.

Monserrat en Cataluña y en Navarra Roncesvalles publican al mundo entero lo que nuestros pueblos valen.»

Estas coplas entusiasmaron á los coristas de Clavé de tal manera, que prorumpieron en gritos de entusiasmo, aplaudiendo unos, saludando con las barretinas otros, y no pocos echándolas al aire.

No hemos podido adquirir el tercer cantar; pero seguramente no era menos patriótico y sentido, á juzgar por el efecto que produjo en los catalanes y la parte del público que pudo oírlo claramente.

En Estella y en ocasión de hallarse bañando en el río Ega, ha perecido ahogado el joven de 13 años Justo Ibañez, sin que hasta la fecha haya podido encontrarse el cadáver apesar de los registros verificados en dicho río.

En el Depósito municipal de esta ciudad se hallan detenidos 16 individuos.

Se ha publicado ya la reseña de los toros que han ser lidiados en las corridas de las próximas fiestas.

La daremos á conocer á nuestros lectores la víspera de la lidia.

Hemos oido que la tempestad de anteayer descargó en Montreal un aguacero y bastante granizo, cayendo la mayor parte de éste en el pueblo.

El nuevo alcalde de esta capital, D. Miguel García Tuñón nos ha dirigido un atento B. L. M. en que nos participa haber tomado posesion del cargo citado, y nos hace cortés ofrecimiento.

Se lo agradecemos y devolvemos, felicitándole por su elección para el cargo que ya anteriormente ha desempeñado con acierto.

Véase el anuncio inserto en cuarta plana titulado «Grandes almacenes y talleres de Sastre-ría El Leon de Oro.»

Ultimas noticias

Mañana se verá la causa que por el delito de desorden público y desobediencia grave á la autoridad se sigue contra Pedro Jimenez, José Sesma, Sebastian Perez, Braulio Bea y Santiago Azcoiti á quienes defenderán los letrados señores Ansó, Errea y Lizarraga y representarán los procuradores señores García Peña, Piudo y Aoz.

La causa procede del Juzgado de Tudela; declararán 9 testigos.

Por celebrar novilladas despues de habersele negado el permiso á causa de no tener al corriente las obligaciones de primera enseñanza, el alcalde de Mendavia ha sido castigado por el gobernador con la multa de 500 pesetas.

Se dice que la reina destina á la tómbola de esta ciudad un reloj artístico de cristal y bronce.

El señor D. Ramon Esevenri, presidente de la Diputación regaló á los niños del «Asilo Naval» de Barcelona una preciosa corona de plata que colocaron en la bandera, que tenia la Virgen del Carmen.

Se nos asegura que lo ocurrido en la Rochapea entre un marido y su mujer, no fué lo que en otro lugar hemos dicho, sino que la mujer fué herida por su marido.

El precio de las licencias de caza, de pesca, etc., ha sido recargado en 10 por 100.

Ultima hora

POR TELÉFONO

Madrid 30 (4,35 t.)

Reclamaciones yankees

Comunican de Nueva York que Mr. Woodfrond ha jurado el cargo de ministro de los Estados Unidos en Madrid, y en el acto el Procurador del Estado yankee le ha entregado el informe de los delegados de Mac-Kinley en Cuba acerca de la muerte del dentista Ruiz, para que le sirva de base legal en la reclamación que ha de formular ante

el Gobierno de España sobre ese suceso.

También traerá Mr. Woodfrond encargo de formular otras reclamaciones sobre encarcelacion de súbditos de la república norteamericana y destruccion de propiedades pertenecientes á otros.

Varias noticias

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido muy breve. La reina ha firmado una combinación de magistrados.

—En Cuba se ha presentado á indulto el cabecilla Acosta.

—Han sido aplazados hasta mañana los nombramientos de altos cargos de Cuba.

—El señor Cánovas ha desmentido los rumores publicados por El Tiempo de que reina agitacion en San Sebastian.

—El nuevo representante de los Estados Unidos se presentará á la reina á mediados de Agosto.

Guerra de Cuba

Cablegramas de Cayo Hueso comunican las noticias siguientes: Aumenta la miseria en Cuba, alcanzando grandes proporciones.

El general Weyler cree que Máximo Gomez ha pasado la trocha del Júcaro.

Se inicia una activa persecucion contra las partidas que merodean en la provincia de la Habana.

Máximo Gomez ha manifestado que la prensa yankee rechaza la autonomía de Cuba como medio de restablecer la paz.

Polavieja

El día 4 saldrá el general Polavieja para Francia y Alemania, donde se propone pasar una temporada, atendiendo al restablecimiento de su salud.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 1 (6 t.)—(Recibido á las 6,29)

Table with financial data: BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4% interior. 64,60. Id. id. fin corriente. 64,60. Id. id. fin próximo. 00,00. Deuda perpetua al 4% exterior. 80,90. Acciones del Banco de España. 414,00. Deuda amortizable al 4%. 77,35. Compañía arrendataria de Tabacos. 214,00. Billetes de Cuba (1886). 95,00. Id. id. (1890) liberadas. 78,00. Nuevas obligaciones Aduanas. 96,90.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with exchange rates: Paris, á la vista. 30,20. Londres, á la vista. 32,68.

BOLSA DE PARIS.

Table with financial data: 4% exterior. 63,20. 3 por 100 francés. 000,00.

BENARD Y C. Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

Madrid 2 (2,15 m.)

Huelga en Bilbao

En la zona minera de Bilbao se han declarado en huelga 5.000 trabajadores.

Su actitud hace temer disturbios, y en vista de ello las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Sanguilly

Se ha dicho que el filibustero Julio Sanguilly habia desembarcado recientemente en Cuba; el Sr. Cánovas afirma que continúa en los Estados Unidos.

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicación clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 22 pesetas, encuadernado en tela. Se vende en esta librería.

ANUNCIOS

Regimiento Dragones de Numancia

Teniendo este cuerpo que construir calzado con destino á los individuos del mismo, se anuncia al público, para que las personas que deseen interesarse en ello, puedan presentar proposiciones en pliego cerrado en la Oficina de mayoría, hasta el sábado 8 de Julio próximo á las diez de su mañana; en la que pueden enterarse aquéllas, de las condiciones de dicho calzado para ser adjudicado al que haga proposiciones más ventajosas.

Pamplona 28 de Junio 1897.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca.

VENTA DE GANADO LANAR

Se venden 700 ovejas jóvenes y 400 viejas, 250 primales y 800 carneros.

Para informes y detalles dirigirse á Justo Izuriaga en Olite.

Interesante

Los señores suscritores á la «Lectura Dominical», que deseen adquirir tapas para las colecciones de 1896, pueden dirigirse á la librería de los señores Erice y García, Estafeta 31. Su precio es el de 1 peseta 50 céntimos.

Nuevo almacén

DE VINOS Y LICORES

Nemesio Sarasa y Pedro Erice

35-ZAPATERIA-35

Desde hoy abrimos un almacén de vinos comunes de las mejores bodegas de Artajona, Adios, Mañeru y otras de esta provincia, en donde el público encontrará vinos desde 20 céntimos pinta en adelante.

También tenemos vino rancio, aguardientes y licores de todas marcas y precios.

Si los parroquianos lo desean, los artículos que se vendan al por mayor, tanto embotellados como por garrafrones, se servirán á domicilio.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

Ediciones de 1896

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANTILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Prontuario y Manual litúrgico (Selans).

PRÁCTICA PARROQUIAL

POR EL

DR. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edición

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresión. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edición está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcan las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Unión de San Antonio de Padua.

Se vende á 25 céntimos de peseta.

ROMANCERO

de Nuestra Señora del Camino de Pamplona, por el presbítero D. Tomás Ascarate y Pardo.

Con licencia eclesiástica. Poesías premiadas con Ramo de laurel y Azucena de plata, en el certamen celebrado en Lérida bajo los auspicios de la Academia Bibliográfica-Mariana.

Se vende en esta librería al precio de 50 céntimos de peseta.

Se remite por correo á cuantos lo desearan. El exceso de coste que produzca la venta de esta edición, lo destina su autor al aumento de fondos de La Cruz Roja.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º puede se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolserías.—2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que ve del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret). . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüen) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio . . .	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,25
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira. . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman el momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

EFICAZ REMEDIO PARA COMBATIR Y CALMAR TODA CLASE DE TOS, POR REBELDE Y CRÓNICA QUE SEA. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abandio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irujo, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8, 26 pesetas.

GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE SASTRERÍA EL LEON DE ORO

42, Plaza del Castillo, 42 (junto al Café Marina)

Trajes de Estambres, Cheviots, Vicuñas y Jergas desde 4 y 1/2 duros á 25 duros.

Sobretodos de Melton, Estambres y Armures desde 8 duros á 20 duros.

Esta casa se halla montada con todos los adelantos y ofrece un 25 por 100 más barato que ninguna otra Sastrería.

NOTA. La casa cuenta con personal nuevo y escogido y se hacen trajes en ocho horas.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don R. Neuen. Version española de Gustavo Gili y Noig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. Enústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos, por Monsiñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipia. Costa de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuen, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administración de este diario

LA SANGRE ES LA VIDA!
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
Hallase en las Principales Botecas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

Copias oleográficas

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas. Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado. Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.